C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE DEL IEEBC
PRESENTE.-

Por este conducto, me permito rendir el siguiente informe de actividades con motivo de la salida efectuada por el suscrito a la Ciudad de Tijuana, Baja California, el día 31 de mayo del año en curso, en los siguientes términos:

Reunión Grupo de Coordinación para Jornada Electoral, en las oficinas de la Fiscalía General del Estado de Baja California, del C4 Tijuana.

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
POR EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL	
RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	Secretario Ejecutivo del IEEBC.

Objetivo:

Fortalecer y garantizar que los trabajos y actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, se realicen de acuerdo a la Ley Electoral y de manera puntual.

Desarrollo del evento.

Se acudió a la ciudad de Tijuana, Baja California, donde se llevó a cabo Reunión de coordinación interinstitucional el día de la jornada electoral, la cual tuvo como objetivo garantizar que el proceso electoral en Baja California se desarrolle en condiciones democráticas de seguridad; prevenir la comisión de ilícitos; asegurar la atención de posibles incidentes; prestar auxilio que requieran los órganos electorales y dependencias; así como evitar la desinformación y brindar la seguridad necesaria a los Bajacalifornianos.

Sin otro particular, quedo a sus más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE
"POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

c.c.p. Archivo